

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMITÉ ADMINISTRADOR EN MATERIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

MINUTA No. 01/20
SESIÓN ORDINARIA
12 DE FEBRERO DE 2020

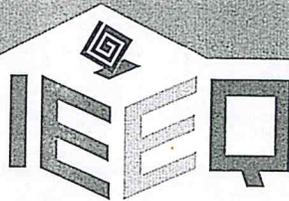
En la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., a las 10:00 horas del día miércoles 12 de febrero del año 2020; en la Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, ubicada en Avenida Las Torres No. 102, colonia Residencial Galindas de esta ciudad, se reunieron las consejerías integrantes del Comité, el presidente, M. en A. Gerardo Romero Altamirano; la secretaria M. en D. María Pérez Cepeda y la vocal Mtra. Gema N. Morales Martínez. De igual forma, se contó con la presencia del secretario ejecutivo, Lic. José Eugenio Plascencia Zarazúa; del coordinador de Comunicación Social, Lic. Héctor Maqueo González; y del secretario técnico del Comité, Lic. Alan Fernando Martínez Reyes, quienes en tiempo y forma fueron convocados para desahogar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación y, en su caso, aprobación de la Estrategia y el Programa Anual de Comunicación Social
4. Asuntos Generales

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1.- Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión. Se procedió al pase de lista de asistencia, verificando la existencia de quórum legal e instalándose la sesión. Lo anterior en términos de lo dispuesto por el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
- 2.- Aprobación del orden del día propuesto. La secretaria del Comité sometió a consideración de los presentes el orden del día propuesto, mismo que se aprobó por tres votos de las consejerías electorales integrantes del Comité.
- 3.- Presentación y, en su caso, aprobación de la Estrategia y el Programa Anual de Comunicación Social. La Secretaria del Comité solicitó al Coordinador de Comunicación Social comentar brevemente los documentos a consideración, en virtud de haberse circulado previamente con el oficio CCS/021/2020.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMITÉ ADMINISTRADOR EN MATERIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

El Coordinador de Comunicación Social comenzó destacando que la Estrategia Anual tiene el objetivo de seguir posicionando al Instituto Electoral del Estado de Querétaro como la autoridad electoral local encargada de organizar las elecciones en el estado de Querétaro y de promover la cultura democrática de manera permanente, así como la participación social, no solo la participación ciudadana. De igual forma, enunció los temas específicos de la Estrategia, siendo los siguientes: la participación; los derechos de los pueblos, comunidades y personas indígenas; y el proceso electoral 2020-2021. Al respecto, puntualizó que en toda la Estrategia se buscó la racionalidad en el uso de los recursos públicos, encontrando la mejor forma de llegar a los objetivos.

El mismo Coordinador, comentó que el Programa Anual se compone de tres campañas: la primera en referencia a la participación bajo el lema #YoSíParticipo; la segunda relativa a la promoción de los derechos político electorales de los pueblos, las comunidades y las personas indígenas en cumplimiento de la sentencia TEEQ/JLD/1/2019; y, por último, la campaña relativa al proceso electoral 2020-2021 con la cual se pretende difundir las convocatorias públicas, tales como la observación electoral, candidaturas independientes, entre otras.

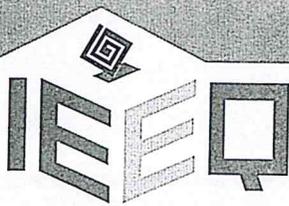
Por su parte, la Vocal del Comité destacó la incorporación de *Instagram* como nueva red social del Instituto como medio eficaz de información con el que se abarcan distintos segmentos, de forma particular, el de la juventud. En este sentido, mencionó que la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana está por implementar el Estudio de la Participación de la Juventud, el cual viene a ser un insumo útil para poder tener una comunicación efectiva con la juventud.

El Presidente de la Comisión afirmó que el Plan de Comunicación es claro y versátil, por lo que queda abierta la posibilidad de poder hacer ajustes en los diferentes momentos en que se lleven a cabo estas campañas. De igual forma, mencionó que la campaña es modesta en cuanto al uso de recursos públicos, al mismo tiempo que intenta ser efectiva, a fin de lograr una buena penetración sin que se tenga que invertir una gran cantidad de recursos.

Al no haber más intervenciones, se aprobaron la Estrategia y el Programa Anual de Comunicación Social con tres votos mediante votación nominal.

4.- Asuntos Generales. No se inscribió asunto general alguno en el orden del día.

Una vez desahogados los puntos del orden del día, se dio por terminada la sesión a las 10:17 horas del día de su inicio.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMITÉ ADMINISTRADOR
EN MATERIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Así lo acordaron y firmaron las Consejerías Electorales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que asistieron a la sesión.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

M. en A. Gerardo Romero-Altamirano

Presidente del Comité

M. en D. María Pérez Cepeda

Secretaria del Comité

Mtra. Gemá N. Morales Martínez

Vocal del Comité

Lic. Alan Fernando Martínez Reyes

Secretario Técnico del Comité

La presente minuta se firma por triplicado, constando de 3 fojas útiles.

GRA/MPC/GNMM/afmr